



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.457/

**MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN
DE CONTRATO JUAN
MARTÍNEZ SANHUEZA.**

LAJA, 31 de diciembre 2014.

VISTOS:

1. Informe N° 82 del 31.12.14 de la Encargada de Proyectos e Infraestructura del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto alcaldicio N° 5.277 de fecha 13.11.13 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. JJuan de Dios Martínez Sanhueza, Maestro del Área de Obras del Departamento de Educación Municipal.
3. Contrato de trabajo de fecha 12.11.13.
4. Decreto alcaldicio N° 6.417 de fecha 31.12.13, que aprueba anexo de contrato.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo con fecha 31 de diciembre 2014, con don Juan de Dios Martínez Sanhueza, Rut. N° Maestro del Área de Obras del Departamento de Educación Municipal, en lo referido a la vigencia, que quedará Indefinido, en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/✓